



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DEL 2020, NOS REUNIMOS DE MANERA VIRTUAL, PARA LLEVAR ACABO LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DESARROLLAR LO SIGUIENTE:

LA MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR.- PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, QUIEN EN USO DE VOZ REFIERE EL:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**
 - A. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MODELO DE BASES CON LA NUEVA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.**
 - B. APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 05/2020 ADQUISICION DE VEHICULOS.**
- IV. ASUNTOS GENERALES.**
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR	PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
-------------------------------------	---



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

LIC. ALEJANDRA CONCEPCIÓN HUERTA GÓMEZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.
LIC. LAURA ZULAICA AYALA	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO.
LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA	CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
INVITADOS:	
LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	DIRECTORA JURÍDICA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LCP. JULIO CESAR FLORES POZOS	DIRECTOR DEL ÁREA DE FINANZAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ	DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

EN USO CONTINUO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPONE; “.....EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 25 Y 28 DE LA LEY DE COMPRAS, MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, NECESARIO PARA SESIONAR Y POR TANTO LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE ADOPTEN, SON VÁLIDOS”.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE SOMETE A VOTACIÓN:

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: AGENDA DE TRABAJO.-

**A. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MODELO DE BASES CON LA NUEVA
DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN RELACIÓN A LA CIRCULAR DG/026/2019 DE DIRECCION GENERAL, RECIBIDA EL 09 DE DICIEMBRE DEL 2019, Y EN ALCANCE AL CORREO DE LA JEFATURA DEL CONSULTIVO JURÍDICO EN LA QUE SE NOS INFORMA QUE MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2020, SE DETERMINÓ QUE LA DENOMINACION DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SE ADECUO, POR LO QUE A PARTIR DEL 01 DE JUNIO 2020, SEREMOS DENOMINADOS COMO "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA".

EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, DIRECTORA JURÍDICA, COMENTA: EL AÑO PASADO, SE APROBÓ EL CÓDIGO DE GOBIERNO, MUNICIPAL DE GUADALAJARA, QUIEN LE DA FUNDAMENTO A LA EXISTENCIA DEL DIF GUADALAJARA, QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 1ERO DE JUNIO 2020, SE ORDENA QUE TODOS LOS ORGANISMO PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, LLEVEN ANTES DE SUS NOMBRES LA NATURALEZA JURÍDICA, QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DESPUÉS EL NOMBRE Y DESPUÉS EL MUNICIPIO. ASÍ MISMO TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES SEA CAMBIADO EL NOMBRE. EL TERMINO PARA QUE SE ACATE DICHA DISPOSICIÓN ES A MÁS TARDAR EL 31 DE JULIO DEL 2020.

EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ALEJANDRA CONCEPCIÓN HUERTA GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL MODELO DE BASES TANTO PARA LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, COMO PARA, LICITACIONES PÚBLICAS CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, YA CON LA NUEVA DENOMINACIÓN DEL "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA".

PARA ACLARAR UN PUNTO, LA LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, DIRECTORA JURÍDICA, HACE USO DE LA VOZ, A FIN DE QUE NO HAYA NINGÚN PROBLEMA CUANDO LOS PROVEEDORES PRESENTEN SUS PROPUESTAS, O ALGUNA SITUACIÓN QUE PUDIERA HABER ALGUNA CONTROVERSIA; LA OBLIGACIÓN DEL USO DEL NOMBRE ES PARA EL PROPIO SISTEMA EN EL QUE EL NOMBRE SEA CORRECTO, PERO SI ALGUNA PERSONA, UN PROVEEDOR NO PONE EL NOMBRE COMPLETO, NO IMPLICARÍA UNA FALTA.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

SIENDO LAS 10:47 HORAS, SE LE DA LA BIENVENIDA A LA LIC. LAURA ZULAICA AYALA, VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO, QUIEN SE UNE A LA VIDEOCONFERENCIA.

ESTE COMITÉ DE ACUERDO A LO ANTES SEÑALADO, SE DAN POR INFORMADOS, DEL CAMBIO DE DENOMINACION DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL GUADALAJARA Y ASÍ MISMO, APRUEBAN EL MODELO DE BASES CON LA NUEVA DENOMINACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIN Y CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

DE IGUAL MANERA Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LLEVARÁ SEGUIDO LA NUEVA DENOMINACIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.

**B. APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 05/2020
ADQUISICION DE VEHICULOS.**

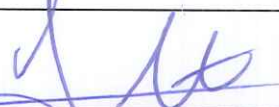
LAS BASES FUERON REVISADAS.

SIENDO LAS 10:57 HORAS, SE DA LA BIENVENIDA AL LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA, CONTRALOR INTERNO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

EN CONTINUACIÓN CON LA REVISIÓN DE LAS BASES, SON APROBADAS POR UNANIMIDAD. SIENDO EL TECHO PRESUPUESTAL DE \$2,068,965.28 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.).


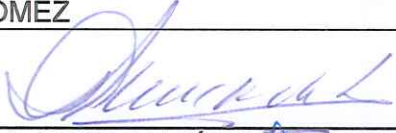
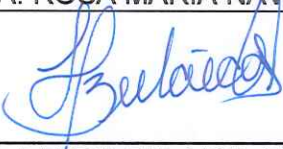




PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.-

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:09 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO.

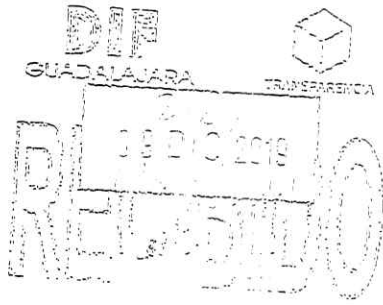
 MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR	PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
---	---



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

 LIC. ALEJANDRA CONCEPCIÓN HUERTA GÓMEZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
 SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.
 LIC. LAURA ZULAICA AYALA	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO.
 LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA	CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
INVITADOS:	
 LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	DIRECTORA JURÍDICA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LCP. JULIO CESAR FLORES POZOS	DIRECTOR DEL ÁREA DE FINANZAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ	DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA





Circular No. DG/026/2019
 Guadalajara Jal, día de mes de año
 Asunto: informamos cambio de nombre
 y nuevo Código de Gobierno

**CIRCULAR
 SISTEMA DIF GUADALAJARA**

Por medio de la presente envié un cordial saludo mismo que aprovecho para dar a conocer que mediante sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 08 de noviembre de 2019, publicada en la Gaceta Municipal el día 29 de noviembre de 2019, fue expedido el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en el cual se realizaron algunas modificaciones a la normatividad de los Organismos Públicos Descentralizados, por lo que es necesario tomar en cuenta las adecuaciones que se tendrán que realizar en el Sistema, como son el nombre con el que a partir de 01 de enero de 2020 seremos denominados como "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA", de igual manera se tendrá que actualizar la documentación, cuentas bancarias, RFC, oficios, memos y formatos respectivos mediante los cuales ejercen sus atribuciones y los cuales deberán ser utilizados a partir del 01 de enero de 2020.

[Handwritten signatures]

DIF GUADALAJARA
 12:20

★ ★
 COMUNICACION SOCIAL
 Recibi disco anexo.

Atentamente

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



DIF GUADALAJARA

09 DIC 2019

PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Mtra. Elizabeth A. García de la Torre
 Directora General del Sistema DIF Guadalajara

RECIBIDO
 CONTROLADORA INTERNA

DIF GUADALAJARA
 RECIBIDO
 09 DIC 2019
 Feb 12:53

12:18 am

C.C.P. SIDEDIF

ZPRV/lefrg*

Av. Eulogio Parra #2539
 Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
 Tel. 3848 5000

VOLETARADO
 Cuervo Vázquez

Elba E. Hernández C

DIF GUADALAJARA
 RECIBIDO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]